

## CONVOCATORIA DE PATROCINIO PUBLICITARIO DEPORTIVO –TURISMO DE RONDA S.A.

TEMPORADA 2026/2027

### RESOLUCIÓN

En la ciudad de Ronda, el día 9 de junio de 2026 de 11:00 a 12:15 en la Sala de Juntas del Convento de Santo Domingo, se reúne la **Comisión de Valoración** compuesto por Ana Belén Guerrero Bellido y Jorge Badillo Domínguez actuando ambos como Vocales, Javier Mañas Uxó que actúa como Secretario junto con el concejal delegado de Deportes Bernardo Crespo Prada, que actúa como Presidente.

Finalizado el plazo establecido para presentar alegaciones, reunida la Comisión de Valoración, y tras el examen y estudio, procede a resolver las alegaciones presentadas.

Habiendo presentado dos participantes alegaciones, y habiendo sido desestimadas ambas alegaciones, acuerda el Tribunal notificar personalmente la resolución de las alegaciones presentadas por los deportistas, una vez notificadas, se procede a publicar el listado de definitivo:

#### 1) PUNTUACIÓN DEFINITIVA

POSICIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTOS
1	MILLÁN DEL POZO	REYES	25XXXXX7P	243
2	GARCÍA MENA	MARÍA	27XXXXX8F	165
3	LARA CABALLERO	PABLO	26XXXXX3S	157
4	VILLENA ARIAS	ENCARNACIÓN	24XXXXX2P	143
5	COCA MAJARON	ALVARO	27XXXXX9T	120
6	GARCÍA MENA	BLANCA	27XXXXX6N	114
7	ESCALONA PIÑA	VÍCTOR	25XXXXX6S	85
8	GUERRERO CADIZ	ADRIAN	26XXXXX8H	72



9	FRIAS MORENO	MARTIN	27XXXXX4Q	67
10	GUTIERREZ ROSADO	FCO JAVIER	25XXXXX5R	64
11	FALCÓ MAS	JOAN MARC	20XXXXX7D	59
12	PIÑA RUANO	EVA	27XXXXX1M	58
13	COCA MAJARON	LEO	14XXXXX6A	49
14	RODRÍGUEZ FONTALBA	ANA	26XXXXX9C	41
15	TORNAY GIL	SARA	25XXXXX9H	32
16	RIVERA RODRIGUEZ	MARTA	74XXXXX8K	31
17	ROMERO SÁNCHEZ	ALMA	27XXXXX6L	26
18	MELGAR RIVERA	JAIME	27XXXXX4M	25
19	BAUTISTA MOLINA	ANA	26XXXXX0F	25
20	MELGAR MORENO	CLAUDIA	27XXXXX3S	16
21	FRIAS MORENO	EMMA	14XXXXX7E	11
22	GUTIÉRREZ HERRERA	SERGIO	26XXXXX6Z	10
23	GOMEZ CEGLIA	GUILLERMO	27XXXXX7M	6

Así mismo, las siguientes solicitudes no han podido ser valoradas por los siguientes motivos:

24	RUIZ LOPEZ	LEIRE	27XXXXX2 N	NO ACREDITA LOGROS CERTIFICADOS POR LA FEDERACIÓN O DIPLOMA ACREDITATIVO OFICIAL DE LAS COMPETICIONES VALORABLES
25	BERNAL TESTÓN	DANIEL	25XXXXX8C	PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO

Por lo tanto, la relación de deportistas que han resultado beneficiarios del patrocinio deportivo para la temporada 2026/2027, y el importe que van a percibir conforme a la posición obtenida y tal y como establecen las bases de la convocatoria en el punto “7.2. Ordenación y Asignación de Tramos Económicos” es la siguiente:

POSICIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	IMPORTE
1	MILLÁN DEL POZO	REYES	600 €
2	GARCÍA MENA	MARÍA	600 €
3	LARA CABALLERO	PABLO	600 €
4	VILLENA ARIAS	ENCARNACIÓN	500 €
5	COCA MAJARON	ALVARO	500 €
6	GARCÍA MENA	BLANCA	500 €
7	ESCALONA PIÑA	VÍCTOR	400 €
8	GUERRERO CADIZ	ADRIAN	400 €
9	FRIAS MORENO	MARTIN	400 €
10	GUTIERREZ ROSADO	FCO JAVIER	400 €
11	FALCÓ MAS	JOAN MARC	400 €



12	PIÑA RUANO	EVA	400 €
13	COCA MAJARON	LEO	300 €
14	RODRÍGUEZ FONTALBA	ANA	300 €
15	TORNAY GIL	SARA	300 €
16	RIVERA RODRIGUEZ	MARTA	300 €
17	ROMERO SÁNCHEZ	ALMA	300 €
18	MELGAR RIVERA	JAIME	300 €
19	BAUTISTA MOLINA	ANA	300 €
20	MELGAR MORENO	CLAUDIA	300 €

Se convoca a todos los deportistas que han resultado beneficiarios del patrocinio deportivo a que **acudan personalmente o bien mediante una persona autorizada, el día 1 de julio de 2026 a las 13:00, al Excmo. Ayuntamiento de Ronda, sito en Plaza Duquesa de Parcent nº3**, donde se formalizará la entrega del 50% de la subvención otorgada, así como de material para poder cumplir con las obligaciones en materia publicitaria.

El 50% restante, tal y como se especificó en las bases de la convocatoria, se entregará una vez se justifique documentalmente las obligaciones en materia publicitaria a las que se han comprometido todos los deportistas que han obtenido la subvención, dentro del periodo de esta convocatoria (1 mayo 2026 al 30 de abril de 2027).

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

